



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La Fundación Juntos para Sumar es una organización no gubernamental sin fines de lucro fundada en 2021, no obstante, sus orígenes se remontan al año 2010, cuando sus integrantes comenzaron las acciones de difusión de valores y de solidaridad que cimentaron la organización actual.

Un programa en Canal 10 de la televisión pública rionegrina, inaugura la relación entre la comunidad y fundación, la cual se transforma en referente regional y posteriormente, provincial.

A este primer trabajo, se le sumó la presencia de Juntos para Sumar en otros medios de comunicación, redes sociales y un blog. Bajo el lema "Comunicamos Valores por Todos los Medios".

En este sentido, el programa radial Juntos para Sumar en la emisora AM 740 -emisora del Sindicato de Camioneros- sirvió para continuar difundiendo y ampliando las actividades de la fundación. Es así, que en 2019 y 2020, su inserción social se afianzó mediante la realización de la Fiesta de la Solidaridad.

En 2020 la fundación impulsó la creación de un mapa solidario. Una herramienta que pone la tecnología al servicio de la solidaridad, ya que brinda un acceso rápido y fácil para canalizar la ayuda conectando las instituciones y organizaciones no gubernamentales que trabajan en los territorios de Neuquén y Río Negro. Al día de hoy cuenta con más de cien organizaciones inscriptas (www.juntosparasumar.org).

En 2021, a las acciones solidarias se sumaron acciones por la inclusión, como fue el proyecto de incorporación de la Lengua de Señas Argentina (LSA) a un programa de televisión, siendo éste el primero y único en su tipo, en la televisión regional. Para ello, el equipo de producción sumó a intérpretes y asesores de la comunidad sorda.

Generar y sostener este tipo de acciones, afianzan la inclusión y reconocen derechos. Sin embargo, este objetivo no es el único, dado que Juntos para Sumar prevé tres áreas de trabajo, a saber:

- Comunicación
- Educación



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Ambiente

Juntos para Sumar aspira a trabajar en estas áreas con un abordaje comunitario como respuesta a necesidades globales y actuales que hacen al desarrollo humano, al reaseguro de derechos y a condiciones de vida dignas y saludables, donde cada sujeto sea promotor de su propio cambio y el de su entorno.

Los valores que sostienen la misión de educar, concientizar y comunicar de la fundación, son el compromiso, la solidaridad, la participación, la responsabilidad, la sostenibilidad, la transparencia y la dignidad humana.

Por ello;

Autoría: Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y cultural la labor realizada por la Fundación JUNTOS PARA SUMAR con sede en la ciudad de General Roca, la cual promueve en la comunidad, valores como el compromiso, la solidaridad, la participación, la responsabilidad, la sostenibilidad, la transparencia y el respeto por la dignidad humana.

Artículo 2°.- De forma.